

FERIA RAÍCES DE SANACIÓN, MEDICINA TRADICIONAL. EDICIÓN 2025

U moots'ob toj óolalil-maya ts'aak

El Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), en coordinación con Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán (INDEMAYA), la Unidad de Investigación Médica Yucatán del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Centro Estatal de Capacitación, Investigación y Difusión Humanística de Yucatán (CECIDHY), el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) y la Red de Mujeres Indígenas en la Ciencia A.C.,

CONVOCA

A estudiantes regulares de los niveles básico, medio superior o superior, o ser egresado de licenciatura o posgrado de instituciones públicas o privadas establecidas en el estado de Yucatán, o ser persona investigadora adscrita al Registro Estatal de Investigadores del Estado de Yucatán, a participar en el:

CONCURSO DE CARTELES Y ENSAYO CIENTÍFICO SOBRE MEDICINA TRADICIONAL MAYA

En el marco de la conmemoración de la medicina tradicional maya, a través de la Feria de Raíces de Sanación, edición 2025, que se llevará a cabo en la Universidad de Oriente, Valladolid, Yucatán el 6 de noviembre de 2025.

PRIMERO. Objetivo

Fomentar la divulgación de investigaciones y proyectos relacionados con la Medicina Tradicional Maya, mediante la elaboración de carteles y ensayos científicos que comuniquen de forma clara, creativa y accesible los conocimientos generados.

SEGUNDO. De los participantes

El público meta de acuerdo con las Reglas de Operación aplicable es toda persona física, colectivos, asociaciones civiles, instituciones educativas o centros de investigación.



Podrán participar personas estudiantes, egresados, docentes, investigadores, promotores culturales de centros de investigación, profesionistas residentes en el estado de Yucatán.

TERCERO. De los documentos

Para inscribirse deberá:

1. Llenar el formulario de solicitud firmado electrónicamente en la siguiente liga:
<https://forms.gle/HcvcjQ44eZxJLXB76>
2. Ser estudiante regular de los niveles básico, medio superior o superior, o ser egresado de licenciatura o posgrado de instituciones públicas o privadas establecidas en el estado de Yucatán, o ser persona investigadora adscrita al Registro Estatal de Investigadores del Estado de Yucatán.
3. Entregar CURP en formato PDF
4. Entregar Credencial de elector actualizada, con el que pruebe ser residente del Estado de Yucatán.
5. Entregar Comprobante de domicilio (servicio de luz, agua) vigente no mayor a dos meses a la publicación de la presente convocatoria en formato PDF
6. Para el caso de participar en la modalidad **Cartel**: El archivo correspondiente al resumen del trabajo de investigación entregará en formato PDF y entregar cartel digital con el que pretende concursar, con los requisitos descritos en el apartado número cuarto de la presente convocatoria.
7. En caso de participar en la modalidad **Ensayo científico**: El archivo correspondiente del trabajo de investigación se entregará en formato PDF. Con los requisitos descritos en el apartado quinto de la presente convocatoria.
8. El participante ganador, entregará acuse de la cuenta bancaria de depósito a nombre de la persona beneficiaria y alta que tramitará ante la Secretaría de Administración y Finanzas del alta, así como su comprobante de situación fiscal.

Los documentos serán recibidos desde la publicación de esta convocatoria hasta el 30 de octubre de 2025.

CUARTO. Modalidad Cartel

Deberán cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Título.

2. Contenido (Relacionado con la medicina tradicional).
3. Ideas principales, presentadas de forma sencilla y creativa.
4. Fuentes bibliográficas.
5. Imágenes, gráficas, tablas u otros elementos visuales que faciliten la comprensión.
6. Diseño: Libre diseño, textos claros y coherentes,
7. Orientación: Vertical.
8. Tamaño: 90 cm de alto × 60 cm de ancho

Los carteles deberán de entregarse de manera impresa en las oficinas de la Dirección de Ciencia y Humanidades de la Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, ubicada en Calle 31- A núm. SN entre Por 8 Col. San Esteban, Mérida Yucatán C.P. 97149 Tels.+52 (999) 9263651, antes de las 16:00 horas del 30 de octubre de 2025. Además, enviarse vía digital en formato JPG a 300dpi

El resumen del cartel, deberá contener una extensión de 3,000 palabras en español (sin contar bibliografía) y contar con la siguiente, estructura: a) Título

□ Debe ser claro, conciso y reflejar el tema central del trabajo. □

Evitar títulos demasiado largos o ambiguos.

b) Nombre del autor y adscripciones □

Incluir tu nombre completo.

- Señalar tu institución o centro de trabajo, y si aplica, tu cargo o rol

académico. c) Introducción

- Presentar el contexto general del tema.
- Explicar por qué es relevante el estudio.
- Incluir antecedentes breves y el problema de investigación. d) Objetivo(s)
- Definir claramente qué se pretende lograr. □ Incluir objetivos generales y

específicos.

e) Metodología

- Describir el enfoque del estudio (cualitativo, cuantitativo, mixto).
- Explicar las técnicas utilizadas (entrevistas, encuestas, revisión documental, observación, etc.).

- Señalar el tipo de población, muestra, criterios de selección, y el procedimiento seguido. f)

Resultados

- Presentar los hallazgos más relevantes.
- Incluir datos, análisis, interpretaciones.



g) Conclusiones

- Resumir los aportes del estudio.
- Señalar implicaciones, limitaciones y posibles líneas futuras de investigación. h)

Referencias bibliográficas

- Incluir las fuentes citadas en formato APA.
- No cuentan dentro del límite de palabras.

QUINTO. Modalidad Ensayo científico

Deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

Para asegurar la calidad, originalidad y profesionalismo de los trabajos, se recomienda incluir los siguientes criterios:

1. Estructura del ensayo:

- Título claro y conciso.
- Nombre del autor y adscripciones, ☐ Incluir nombre completo.
☐ Señalar la institución o centro de trabajo, y si aplica, cargo o rol académico
- Resumen (máx. 250 palabras.)
- Palabras clave (3 a 5).
- Introducción: contexto y relevancia del tema.
- Marco teórico: referencias académicas y antropológicas.
- Metodología: enfoque cualitativo, cuantitativo o mixto.
- Desarrollo: análisis crítico, evidencia, testimonios, estudios de caso
- Conclusiones: aportes, reflexiones, propuestas
- Referencias bibliográficas: estilo APA

2. Extensión

- ☐ Entre 5,000 y 7,000 palabras (sin contar bibliografía)

3. Formato

- Documento en PDF
- Letra Times New Roman, 12 pts., interlineado 1.5
- Idioma: español (se acepta traducción en lenguas mayas con su respectiva versión en español)

4. Originalidad

- No haber sido publicado previamente.
- No estar en proceso de evaluación en otra convocatoria.
- Se aplicará revisión antiplagio y coincidencia IA.



5. Fecha límite de entrega

□ 30 de octubre de 2025

Publicación en Libro Colectivo

Los ensayos más relevantes serán seleccionados por un comité académico para integrar un libro que coordinará la Secretaría de Ciencia Yucatán, a través de la Subsecretaría de Ciencia y Humanidades, que documente experiencias, saberes ancestrales y reflexiones sobre la medicina tradicional maya en Yucatán.

SEXTO. Temática sugerida

1. Plantas medicinales utilizadas en comunidades mayas.
2. Prácticas de sanación espiritual y rituales.
3. Parteras tradicionales y su rol en la salud comunitaria.
4. Saberes ancestrales frente a la medicina moderna.
5. Etnobotánica y biodiversidad medicinal en Yucatán.
6. La cosmovisión maya sobre la salud y el cuerpo.
7. Experiencias de integración intercultural en servicios de salud,
8. Desafíos legales y éticos en la preservación del conocimiento tradicional.
9. Testimonios de sanadores tradicionales.
10. Impacto del turismo en la medicina tradicional.

SÉPTIMO. Proceso de evaluación

Los trabajos serán evaluados en **dos fases**, por un comité multidisciplinario de expertos, según la modalidad:

1. En las oficinas de la Dirección de Ciencia y Humanidades de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación el 4 de noviembre los resultados.
2. En el caso de la modalidad Cartel: La segunda etapa será sitio, 06 de noviembre de 2025, en las instalaciones de la Universidad del Oriente de Valladolid, donde se llevará a cabo la Feria Raíces de Sanación.

El comité podrá declarar desierto el concurso si los trabajos no cumplen con los criterios establecidos.

Asimismo





- a) Los trabajos recibidos se someterán ante un comité de personas expertas, de acuerdo con la modalidad.
- b) La Subsecretaría de Ciencia y Humanidades de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, seleccionará a los miembros del comité que analizará y evaluará los trabajos.
- c) El comité se integrará por un grupo multidisciplinario de cuatro persona académicos e investigadores de reconocido prestigio y con amplio conocimiento y experiencia en sus respectivas áreas.
- d) El premio podrá ser declarado desierto en caso de no recibir trabajos o que, a criterio del comité de evaluación, estos no cumplan con el objetivo de la convocatoria.
- e) El resultado del comité de evaluación será inapelable.
- f) Cualquier situación no prevista en el proceso de evaluación, será resuelta por la SECIHTI y el comité de personas experta.

OCTAVO. De los criterios de evaluación

El comité de evaluación tomará en cuenta los siguientes criterios:

- a) Cumplimiento de especificaciones establecidas en la presente convocatoria
- b) Redacción
- c) Coherencia
- d) Contenido
- e) Calidad
- f) Viabilidad
- g) Relevancia
- h) Viabilidad
- i) Efectividad
- j) Creatividad
- k) Originalidad
- l) Que no se utilice AI o imágenes publicadas en plataforma digitales.
- m) Referencias bibliográficas.

Se aplicarán la puntuación de acuerdo con la puntuación que obtenga el proyecto, de conformidad con lo siguiente:

- I. Calidad y coherencia técnica de la propuesta (60 puntos).
 - a) Congruencia entre los objetivos y la metodología planteada.





- b) Relevancia e impacto social esperado de las acciones a desarrollar.
 - c) Efectividad de la propuesta presentada para la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación.
 - d) Diseño e implementación de actividades para la accesibilidad de diferentes personas y grupos sociales.
- II. Viabilidad financiera (40 puntos).
- a) Congruencia entre la calidad y viabilidad técnica de la propuesta y el recurso económico proyectado.

NOVENA. Fechas importantes

Actividad	Fecha	
Vigencia de la convocatoria	A partir de su publicación y hasta el 30 octubre de 2025	
Instalación del Comité de Experto	30 octubre de 2025	
Evaluación por el Comité de Experto	31 de octubre al 4 de noviembre de 2025	
Entrega de resultados	1. Modalidad Cartel: segunda fase. 2. Modalidad Ensayo Científico.	6 de noviembre de 2025
Presentación y evaluación en sitio de carteles en la Feria de Raíces de Sanación, en las instalaciones de la Universidad del Oriente Valladolid.	6 de noviembre 2025	





Anuncio de ganadores de ensayos científico en la Feria de Raíces de Sanación, en las instalaciones de la Universidad del Oriente Valladolid	6 de noviembre 2025
Publicación de resultados	11 de noviembre 2025

DÉCIMO PRIMERO. De los resultados

Los resultados serán publicados en la página de SECIHTI www.ciencia.yucatan.gob.mx

Los ganadores se harán acreedores a un premio en efectivo, el cual será otorgado una vez realizada la premiación de los ganadores y publicación de resultados en la Feria Raíces de Sanación, que se llevará a cabo en las instalaciones de Universidad del Oriente de la ciudad de Valladolid, de conformidad a las fechas establecidas con la presente convocatoria y a las reglas de operación, siempre y cuando la persona se encuentre presente.

Carteles y resumen

- a) Primer lugar \$20,000.00 MX
- b) Segundo lugar \$15,000.00 MX
- c) Tercer lugar \$10,000.00 MX

Del ensayo científico

- a. Primer lugar: \$20,000.00 MXN
- b. Segundo lugar: \$15,000.00 MXN
- c. Tercer lugar: \$10,000.00 MXN

DÉCIMO SEGUNDO. Generales

La participación en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de estas bases en su totalidad, sin reservas ni excepciones de ningún tipo. Cualquier situación no prevista en las presentes bases será resuelta por la SECIHTI y su decisión será inapelable



Mayores informes

Subsecretaría de Ciencia y Humanidades de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación

Teléfono: 999 926 36 51 Ext. 55425

Correo electrónico: raicessecihtiyuc@gmail.com y/o fymtmaya@gmail.com Página

web: www.ciencia.yucatan.gob.mx

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa podrá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

